

Resumen ejecutivo

EL EGRESO DE ADOLESCENTES Y JÓVENES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN

Cifras

En Uruguay, son 5.385 las niñas, niños y adolescentes que viven en diferentes alternativas del sistema de protección por estar privados del cuidado de sus familias. El 74 % se encuentra acogido en residenciales, mientras que el restante 26 % vive en alguna alternativa de tipo familiar. Muchos de ellos han pasado gran parte de su vida institucionalizados, sin vínculo con sus familias y comunidades de origen, así como lejos de muchas de las dinámicas que comúnmente hacen parte de la integración social y goce de derechos de cualquier individuo.

El 31,2 %, un total de 1.678, son adolescentes y jóvenes de 16 años o más que próximamente tendrán que egresar del sistema de protección al alcanzar la mayoría de edad. Actualmente, el 87,7 % de ellos vive en residenciales y solo un 12,3 % lo hace en alguna alternativa de tipo familiar. El 43 % de esta población posee algún tipo de discapacidad.

El 50 % de estos adolescentes y jóvenes, mujeres y varones está en Montevideo, y la otra mitad se distribuye en el resto del país, siendo Salto (12,6 %), Canelones (6,8 %), Paysandú (5,5 %), Cerro Largo (3 %), Maldonado (2,7 %), San José (2,6 %) y Colonia (2,3 %) los departamentos que le siguen en cantidad de jóvenes institucionalizados.

Algunos problemas identificados

De estos 1.678 adolescentes y jóvenes, un 11 % ha pasado más de 17 años —casi toda su vida— institucionalizado, y un 18,5 % ha estado entre 6 y 17 años en esta situación. Este tiempo de vida privados del cuidado familiar e inserción comunitaria, es significativamente mayor en los individuos con discapacidad, dentro de los cuales un 22 % ha pasado más de 17 años en instituciones.

Por otro lado, a inicios de 2016 solamente 81 jóvenes contaban con el apoyo de un programa especializado en el acompañamiento de procesos de egreso del cuidado institucional, programas que solo funcionan en Montevideo. Dicha cifra resulta baja si se considera que en el período 2012 – 2016, egresaron un promedio de 392 jóvenes de 18 años y más por año.

En muchos residenciales, el personal a cargo del cuidado y acompañamiento de los adolescentes no tiene ninguna formación específica en el área social, y en ocasiones los hogares no disponen de equipos técnicos.

Quienes trabajan con estos adolescentes y jóvenes coinciden en que el tránsito a la autonomía se ve obstaculizado por la precaria adquisición de habilidades sociales en las instituciones de cuidado. Una de las dificultades es el control al que se ven sometidas las rutinas de los adolescentes, que regulan aspectos de sus vidas como los horarios para empezar y finalizar su jornada, los horarios en los que pueden utilizar su celular, el contacto con cuestiones que en hogares familiares resultan comunes pero que en los residenciales son resueltas por el personal como el pago de cuentas, la compra de alimentos, la realización de trámites vinculados al hogar, la salud, etc.

Los largos períodos de institucionalización y la falta de recursos y estrategias de las instituciones para trabajar por el reintegro de los niños y adolescentes a sus familias, redundan en la inexistencia o el deterioro de las redes familiares o con otros vínculos afectivos significativos.

En el marco de una campaña de incidencia promovida por Aldeas Infantiles SOS Internacional sobre jóvenes que egresan del sistema de protección, Aldeas Infantiles SOS Uruguay (país piloto, junto con Bélgica, para la implementación de la campaña) realizó un proyecto de investigación de alcance nacional con el objetivo de poder ver cómo se trabajan los procesos de egreso y cómo lo viven los/as adolescentes, y a la vez generar insumos que permitan mejorar el trabajo de operadores, técnicos y educadores de los hogares de acogida.

Esto genera un escenario muy desfavorable para aquellos jóvenes que a los 18 años tienen que salir de las instituciones y continuar sobreviviendo autónomamente.

Otro obstáculo presente para el desarrollo de la autonomía en estos jóvenes una vez que han egresado de las instituciones es la persistencia de daños emocionales asociados a la vida dentro de la institución y previa al ingreso que no han sido abordados de manera suficiente para su reparación. Esto se debe en parte al severo déficit en el acceso de niños y adolescentes a servicios de atención psicológica.

Varios de estos factores resultan en dificultades para su proyección, autoestima y expectativas a futuro, lo que influye en bajos logros educativos, rezago y la deserción de muchos adolescentes antes del egreso del sistema de protección. En las localidades pequeñas y medianas del interior, esto es acompañado de una escasa oferta educativa que frecuentemente no se adecúa a las necesidades de muchos adolescentes. Todo esto los coloca en especial desventaja para lograr una inserción laboral efectiva, trabajos de calidad y salarios acordes a sus necesidades.

Otro problema enfrentado luego del egreso es la estigmatización sufrida por muchos egresados, dado que muchas personas consideran a todos los adolescentes vinculados a INAU como infractores. Esto representa un obstáculo para su integración social, ya que al mencionar que residieron en un hogar —en el sistema educativo, en entrevistas de trabajo y otros ámbitos— en ocasiones son tratados con sospecha y vistos como peligrosos.

Recomendaciones

En cuanto a las recomendaciones esbozadas con base en los resultados de la investigación, se destaca la necesidad de desarrollar una política en relación al egreso que se plasme en lineamientos y protocolos que orienten el trabajo de todos los centros residenciales y hogares de acogimiento familiar, en línea con la Convención sobre los Derechos del Niño, el Código de la Niñez y la Adolescencia y las Directrices de Naciones Unidas para el Cuidado Alternativo de Niños. Lo que va de la mano de una mayor inversión por parte del sistema de protección en la capacitación del personal que se encuentra a cargo de las instituciones de cuidado.

Por otra parte, se recomienda flexibilizar —y postergar, si es necesario— la edad de egreso de los jóvenes, en función de los procesos y particularidades de cada uno, e incorporar y extender a nivel nacional propuestas intermedias de acogimiento que operen como paso medio entre el cuidado de tiempo completo y la vida autónoma extrainstitucional.

Apostar al fortalecimiento de las familias contribuiría a disminuir la cantidad de niños y adolescentes que permanecen institucionalizados por largos períodos y llegan a los 18 años en esta situación, y ayudaría a evitar que los jóvenes egresen en soledad. De la misma manera, es necesario apostar al desarrollo de modalidades de acogimiento de tipo familiar, que no generen las consecuencias negativas de los internados.

Otra recomendación derivada de los resultados de la investigación refiere a la necesidad de desarrollar políticas orientadas a la inserción educativa de esta población, para hacer frente a los bajos niveles educativos alcanzados por esta población y la dificultad enfrentada por muchos egresados para continuar estudiando luego del egreso. También se hace necesario desarrollar políticas de inserción laboral, que requieren del involucramiento de actores estatales —Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio de Desarrollo Social y su Instituto de la Juventud— y del sector privado. Resulta clave ampliar la gama de oportunidades para la realización de pasantías laborales por fuera de INAU para los adolescentes que se encuentran próximos al egreso.

Debería considerarse el desarrollo de alternativas habitacionales de mayor aliento para los egresados y respuestas especializadas para algunas de las subpoblaciones más vulnerables dentro de nuestra población de interés, como las adolescentes madres y los jóvenes con discapacidad o trastornos psiquiátricos, generando respuestas más integrales e involucrando a los organismos públicos vinculados a la salud.

Las Directrices sobre las Modalidades Alternativas de Cuidado de Niños (art. 134) señalan que los Estados deberían proporcionar servicios de apoyo posegreso en materia de acceso a servicios y beneficios sociales, asesoramiento jurídico, de salud, así como también apoyo económico. De este modo, los egresados contarían con espacios de orientación y contención, lo que resulta clave en una etapa marcada por las incertidumbres y los cambios.